



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal Auxiliar de la División Requisa de alojamiento y detección de sustancias y elementos prohibidos procedió a inspeccionar el Módulo MD1 y del interior de una celda, ubicada en el Pabellón A DOS, secuestraron 35 grs. de picadura de marihuana oculta en una zapatilla. Se detectó al responsable y se tomaron las medidas correspondientes. En el mismo Pabellón, pero en un sector de uso común, más precisamente en un recipiente ubicado en el interior de una heladera, se incautaron cuatro envoltorios con un total de 129 grs. de picadura de marihuana, encontrándose al responsable de estas sustancias. Por último, se secuestraron \$ 800 que se hallaban en un envase plástico sobre la repisa de una celda, en donde se alojan dos internos, responsables de esta suma de dinero.

Por otra parte, en Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, se secuestró un envoltorio con 7 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" tras realizar un control, se le secuestró a un interno una batería de alimentación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 15 de enero de 2015